



ANEXO NUM. 01 DEL CONTRATO DE COMODATO NUM. CAEO/018/2019.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, ante los testigos que al calce firman, compareció por una parte la Secretaría de Seguridad del Estado, representada en este acto por el titular de la citada Dependencia, así como de la Licencia Oficial Colectiva Número 44; el General Daniel Velasco Ramírez, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL COMODANTE", y por la otra parte, del H. Ayuntamiento Municipal de CABO CORRIENTES, JALISCO; representado en este acto por los C. ING. PRISCILIANO RAMIREZ GORDIAN Y C. LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal y Síndico, a quienes en lo sucesivo se les denominará como "EL COMODATARIO",

Se procede hacer la entrega física y material de las armas de fuego registradas, manifestadas e incluidas en la Licencia Oficial Colectiva No. 44, así como los accesorios que a continuación se describen:

A).- 02 (dos) FUSILES, Marca BERETTA, Cal .223 mm. Modelo ARX160, con sus respectivos cargadores de servicio.

Matriculas:

1	SF25659
---	---------

2	SF25488
---	---------

B).- 05 (cinco) PISTOLAS, Marca BERETTA, Cal 0.40" mm., Modelo PX4 STORM, con sus respectivos cargadores de servicio cada una y uno extra.

Matriculas:

1	PY58836
2	PY58737

3	PY149050
4	PY148689

5	PY148642
---	----------

El Armamento antes descrito corresponde a una totalidad de 07 (siete) armas, de la cuales 05 (cinco) armas cortas y 2 (dos) armas largas.

Haciendo del conocimiento al H. Ayuntamiento Municipal, por conducto de sus representantes, para estas armas de fuego se hacen efectivas las CLAUSULAS de la SEGUNDA a la DECIMO SEXTA del Contrato de Comodato CP/018/2017 del cual obra un tanto en la Coordinación General de Armamento y Equipo Operativo y en el H. Ayuntamiento Municipal y/o en la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal del referido municipio, hasta en tanto se celebre el nuevo CONTRATO DE COMODATO entre esta Secretaría de Seguridad del Estado y las Autoridades del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.

Santos López Díaz



Secretaría
de Seguridad

Libertad #200, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44100

Por "EL COMODANTE":

General Daniel Velasco Ramírez
Secretario de Seguridad del Estado.

Por "EL COMODATARIO"

C. Ing. Prisciliano Ramirez Gordian
Presidente Municipal de Cabo Corrientes,
Jal.



C. Lic. Juan Diego Campos Rodriguez
Síndico Municipal de Cabo Corrientes, Jal.

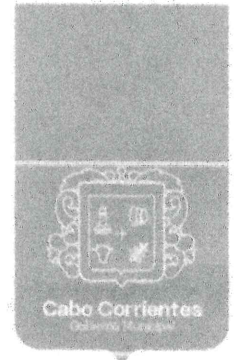
TESTIGOS:

Sbttte. Of. Rét. Héctor Martínez Hernández
Coordinador General de Armamento y Equipo
Operativo de la Secretaría de Seguridad del
Estado.

C. Santos Lopez Diaz.
Encargado de Seguridad Pública de
Cabo Corrientes, Jal.



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
No. OFICIO: DSPM/136/2019
ASUNTO: COMISIÓN



C. SANTOS LOPEZ DIAZ
ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA
CABO CORRIENTES, JALISCO.
P R E S E N T E

El que **SUSCRIBE ING. PRISCILIANO RAMIREZ GORDIAN** Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, del Estado de Jalisco, por medio del presente me permito comisionar a ustedes con el fin de que acudan a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, ubicada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, con el fin de presentar las siguientes armas. Mismas que serán regresadas a nuestro Municipio.

TIPO	CALIBRE	MARCA	MODELO	MATRICULA
PISTOLA	9 MM	BROWNING	HI POWER MARK III	245NT50066
PISTOLA	9 MM	BROWNING	HI POWER MARK III	245NT51263
PISTOLA	9 MM	BROWNING	HI POWER MARK III	245NT50028
PISTOLA	9 MM	BROWNING	HI POWER MARK III	245NT51242
PISTOLA	9 MM	BROWNING	HI POWER MARK III	245NT50039
RIFLE	.223	COLT'S	SPORTER TARGET	ST011983
RIFLE	.223	COLT'S	SPORTER TARGET	ST011830

Se agradece respetuosamente a las autoridades Civiles y Militares se sirvan considerar y en su caso, prestar u otorgar toda clase de garantías y apoyo a **LOS C. SANTOS LÓPEZ DIAZ Y FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ESPINOZA, ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, mismos que se estarán trasladando por vía terrestre por los municipios que conforman el Estado de Jalisco el día martes 02 de Abril del 2019 en la unidad Patrulla 01 con placas jr91937 del estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco, 28 de Marzo del 2019.


Ing. Prisciliano Ramírez Gordian
PRÉSIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional de
Cabo Corrientes, Jalisco, Administración 2018-2021

c. c. p. Archivo.